

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 029

PERIODO LEGISLATIVO

2011

EXTRACTO SR. DANIEL FABIÁN URQUIZA NOTA ADJUNTANDO PRO-
YECTO PARA LA CREACIÓN DE UN BANCO DE DATOS METEREOLÓGICOS,
INSTALANDO ESTACIONES AUTOMÁTICAS EN TODA LA ISLA Y UNA
CENTRAL DE PRONÓSTICOS PROVINCIAL.

Entró en la Sesión de:

27 OCT. 2011

Girado a Comisión Nº

C/B

Orden del día Nº

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

DANIEL FABIÁN URQUIZA
Posadas 765 - Río Grande - Tierra del Fuego
TE: 02964-504733 CELULAR: 02964-15511068

UrquiMet

servicio meteorológico

Nº 901

13-08-11

HORA: 13:40

FIRMA: *[Firma]*

Señor Legislador.
Dn. Fabio Marinello
S / D.

LEGISLATURA PROVINCIAL
Delegación Río Grande
16-8-2011
[Firma]

Río Grande, 15 de agosto de 2011.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
15 SEPT 2011
MESA DE ENTRADA
[Firma]



De mi mayor consideración: *[Firma]*

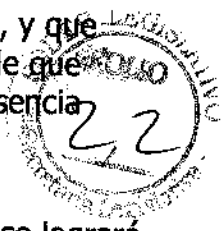
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle sobre mi proyecto de redes meteorológicas, cuyos detalles le comentaré brevemente a lo largo de estas líneas, y que -a no dudarlo- se puede llegar a perfilar como una gran innovación en todo el contexto de la provincia de Tierra del Fuego.

Soy Técnico Superior en Meteorología, y tuve la oportunidad surcar los mares antárticos, el Pasaje de Drake, el litoral marítimo argentino y el Mar del Caribe en toda su extensión. Asimismo, de los veintiocho años que llevo en la Armada, quince de ellos los trabajé en Tierra del Fuego. Precisamente, esta vasta trayectoria es la que me avala y me da la suficiente autoridad como para opinar sobre el tema que aquí le expongo, en el sentido de que conozco muy bien la geografía, la situación y los problemas que tiene esta provincia en todo lo concerniente no sólo en meteorología, sino también en otros aspectos que están directa o indirectamente relacionados con ella.

El proyecto de mallas trata, específicamente, de la instalación de redes de estaciones automáticas a lo largo y a lo ancho de la isla, pero también incluye la creación de un servicio meteorológico, en el que tenga participación o injerencia el Estado provincial en su más amplio sentido. Esto significa que además de la colaboración que se pueda brindar a nivel estatal, también tengan la posibilidad de interactuar las instituciones educativas, para que los alumnos, desde temprana edad, tomen conciencia del medioambiente, y cuenten con una herramienta invaluable de aprendizaje que les permita respetar la naturaleza y actuar responsablemente para con ella, revirtiendo tantos daños que sistemática e imprudentemente se le han venido ocasionando.

La idea de poner en marcha un proyecto de tal magnitud obedece a necesidad de contar con un banco de datos meteorológico, que por su innovación y características lo convierten en un fenómeno histórico sin precedentes. Para una mejor y concreta ilustración, se aspira a "sembrar" entre treinta y cincuenta estaciones automáticas en toda la isla, que recolectarán la herencia climática a través de los más avanzados sistemas que existen a nivel mundial. A esto se le sumaría, paralelamente, la instalación de una central de pronósticos provincial, que responda a las verdaderas necesidades que hoy por hoy existen en Tierra del Fuego.

Elo implica que su categoría sea la más alta, internacionalmente hablando, y que actúe independientemente del Servicio Meteorológico Nacional, en virtud de que actualmente éste no sólo está muy alejado de la realidad por no tener presencia efectiva en la isla, sino también por lo obsoleto de sus equipos.



En caso de prosperar esta idea, estoy seguro de que se logrará una previsión mucho más fina, acertada y efectiva, sin dejar de lado la proyección hacia la Antártica, así como también pretendo que con esto se logre llevar a cabo una constante alerta temprana que sea sustentable en el tiempo, ya que se trata de prever o prevenir diversas contingencias a las que nos vemos expuestos quienes habitamos en estas latitudes, y que son una constante. Y me animo a afirmarlo por la experiencia y la capacitación que me dan los más de veintiocho años en la Armada Argentina para emprender una propuesta como la descripta, pero con eficiencia y honestidad.

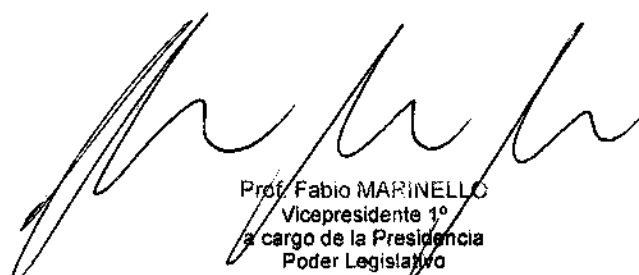
Quisiera transmitirle Señor Legislador, que lo apuntado precedentemente forma parte de una ambición; pero una buena y fructífera ambición que, entre otras cosas, pretende convertirse en un efecto multiplicador a gran escala por todo lo que implica para la provincia de Tierra del Fuego.

Por lo mismo es que apelo a su buen criterio y entendimiento, con el fin de que, por su intermedio, se logre el apoyo indispensable para llevar adelante el presente Proyecto.

Sin otro particular, y agradeciéndole desde ya la deferencia que le pueda brindar a la presente, saludo a Ud. muy atentamente.


DANIEL/FABIÁN URQUIZA
OBSERVADOR METEOROLÓGICO N° 5923
TÉCNICO SUPERIOR EN METEOROLOGÍA

Ushuaia, 07/09/2011
Para Secretaría Legislativa


Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo